



Prof. M. Eduardo Martínez Morales

Presidente Municipal Constitucional

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

UNIDAD: ADMINISTRATIVA.

OFICIO NÚM.: 132/SG/2019

EXPEDIENTE: OFICIO DE COMISIÓN

ASUNTO: OFICIO DE COMISIÓN
XILITLA, S.L.P. A 11 DE FEBRERO DEL 2019.
"AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO
DE RAFAEL MONTEJO Y AGUIÑAGA"

C. ANDRE DE JESUS MARTÍNEZ REYES
AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE ENLACE JUVENTUD
PRESENTE:

EL QUE SUSCRIBE C. PROFR. MARTIN EDUARDO MARTÍNEZ MORALES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE XILITLA, S.L.P., POR ESTE CONDUCTO TIENE A BIEN DIRIGIRSE A USTED, CON LA FINALIDAD DE COMISIONARLE PARA QUE:

SE TRASLADE AL MUNICIPIO DE CD. VALLES, S.L.P. EL PRÓXIMO LUNES 11 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO PARA RECOER FOLLETOS DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA.

SIN OTRO PARTICULAR Y SEGURO DE SU ATENCIÓN Y BUEN DESEMPEÑO, ME DESPIDO DE USTED MANIFESTÁNDOLE MIS AGRADECIMIENTOS.



ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2018 - 2021
XILITLA, S.L.P.

C. PROFR. MARTIN EDUARDO MARTÍNEZ MORALES

EL SECRETARIO GENERAL



LIC. FIDENCIO MONTES VILLEDA
C.c.p. archivo. P'PMEMM/LFMV/iam
SECRETARÍA GENERAL
2018 - 2021
XILITLA, S.L.P.

